ECUAPANDI

Guayaquil, 2 de marzo del 2020

INFORME DE GERENCIA

Señores
Miembros de la Junta general de Accionistas de
ECUAPANDI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de los estatutos de compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Disposiciones legales y de Junta General
Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de compañías, así también con las obligaciones tributarias establecidas por la ley de régimen tributario interna. La Junta General de accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Aspectos administrativos, laborables y legales
Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2019 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo en relación con aspecto laboral y legal no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalle estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

AB. JAIME MOLINARI LL.
GERENTE GENERAL

ECUAPANDI S.A.
Av. C. J. Arosemena 402 y Av. Principal de Miraflores – Piso 1- Of. 4
Telf.: (593-4) 2 200408 – Casilla 09-01-1226
E-mail: jmolinari@ecuapandi.com